

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, en el marco de su 30 aniversario como Organismo Protector Autónomo:

## CONVOCA

A las y los jóvenes estudiantes de entre 17 y 29 años de edad que estén cursando la educación superior en el estado de Durango, a participar en el Concurso Ensayo Juvenil en materia de Derechos Humanos 2023; constituyendo este un medio para que las juventudes den a conocer sus propuestas innovadoras, originales y razonadas para garantizar y mejorar el Sistema de Protección a Derechos Humanos en nuestra entidad federativa, bajo las siguientes bases:

### PRIMERA. -

• **TEMA. El Sistema No Jurisdiccional de Protección a los Derechos Humanos en México.**

#### Ejes:

- \* Eje 1. La figura del *Ombudsperson* en México.
- \* Eje 2. La Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos de junio del 2011 y su impacto en los Órganos Protectores de los Derechos Humanos en las Entidades Federativas.
- \* Eje 3. La autonomía de las Comisiones de Derechos Humanos en México.
- \* Eje 4. Evolución del Sistema no Jurisdiccional de Protección a los Derechos Humanos en Durango a 30 años de su creación.

### SEGUNDA. -

**PARTICIPANTES.** Podrán participar todas las personas inscritas en cualquier institución pública o privada de educación superior del estado de Durango a nivel licenciatura, incluyendo a las y los estudiantes que estén realizando el curso propedéutico o semestre cero.

### TERCERA. -

Se recibirán exclusivamente los ensayos que cumplan los siguientes requisitos:

- Extensión mínima de 10 y máxima de 20 cuartillas en letra Arial 12, interlineado 1.5.
- Citas en formato APA.
- Deberá contener nombre completo de quien lo realiza, institución a la que pertenece, semestre, dirección particular, teléfono y correo electrónico. (Debiendo anexar constancia respectiva).
- El orden de presentación es: portada, índice, contenido, conclusiones, propuesta y fuentes consultadas.
- Los posibles idiomas son a elección de quien concursa: español o lengua indígena. Para quien lo desee, se reciben trabajos en sistema braille (debiendo anexar una versión en Word).
- Los ensayos deben ser originales e innovadores, escritos de manera individual. El plagio o copia de algún trabajo previamente publicado causará la descalificación del mismo.
- Solo se puede presentar un trabajo por persona. En caso de presentar varios se tomará como válido el que se reciba primero.
- La fecha límite para la recepción de los ensayos será el lunes 03 de abril de 2023 antes de las 14:00 horas.
- Es posible presentar los trabajos en PDF y en Word vía correo electrónico a: [ensayo@cedh-durango.org.mx](mailto:ensayo@cedh-durango.org.mx), con el mismo límite de tiempo. Los trabajos que se presenten por esta vía recibirán un correo de confirmación.
- La CEDHD se reserva el derecho a declarar desierto el premio cuando no reúnan las condiciones, requisitos indicados en la presente convocatoria y/o sea evidente la copia de los trabajos.

- Los trabajos que se entreguen físicamente se recibirán en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, ubicada en Cerro Gordo No. 32, Fracc. Lomas del Parque, C.P. 34100 de esta ciudad, teléfonos 618 130 1969 y 1970 y 618 130 1973. En el municipio de Gómez Palacio en las oficinas de la Segunda Visitaduría, ubicadas en Av. Allende No. 448 Nte., Zona Centro C.P. 35000, teléfono 871 714 7942. En el municipio de Santiago Papasquiaro en la Tercera Visitaduría, en calle Ocampo casi esquina con Hidalgo L-3, Plaza Santa Fe, teléfono 674 862 2383.
- Los ensayos serán revisados en una primera ronda por un Comité Revisor, integrado por el Secretario Ejecutivo, las personas titulares de las Direcciones de Difusión y Capacitación, Orientaciones Jurídicas, Seguimiento de Recomendaciones y un Visitador, quienes verificarán el cumplimiento de los lineamientos editoriales, la originalidad e innovación y pertinencia de los trabajos.
- El Comité Revisor a través del Secretario Ejecutivo levantará una lista de los cinco ensayos mejor evaluados. El Secretario dará vista a las y los integrantes del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que en Sesión voten por los tres primeros lugares y la Mención Honorífica.

### CUARTA. -

#### PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- **Primer lugar: \$ 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)**
- **Segundo: \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)**
- **Tercer lugar: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)**

Los ensayos ganadores, así como la Mención Honorífica serán publicados en la Gaceta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

La Ceremonia para la entrega del Premio se realizará en el marco del 30 aniversario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango de manera pública en fecha 23 de mayo de 2023 en el Teatro Ricardo Castro en la ciudad de Durango. Las personas ganadoras, serán notificadas en tiempo y forma.

Victoria de Durango, Dgo., a 01 de marzo de 2023.

ATENTAMENTE



DRA. KARLA ALEJANDRA OBREGÓN AVELAR  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS